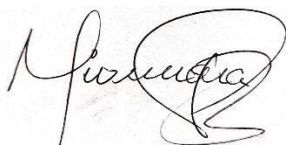


CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Yo, **HECTOR ANDRES GALEANO RUIZ**, identificado con C.C. 79.939.054 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **UT F&H – LOGISTICA – EDC - 2025** identificada con NIT 901.994.392-5, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **LUIS ALBERTO SILVA RAMIREZ**, identificado con C.C. 79.606.166 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 100394-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de CONTADOR de **UT F&H – LOGISTICA – EDC - 2025** identificada con NIT 901.994.392-5, certifico que el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (9) días del mes de febrero de 2026.



HECTOR ANDRES GALEANO RU Z
C.C. No. 79.939.054 de Bogotá
Representante Legal
UT F&H – LOGISTICA – EDC - 2025
NIT 901.994.392-5



LUIS ALBERTO SILVA RAMIREZ
C.C. 79.606.166 de Bogotá
T.P. No. 100394-T de la JCC
Contador
UT F&H – LOGISTICA – EDC – 2025
NIT 901.994.392-5

CERTIFICACIÓN APORTES SGSSI Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Yo, **ROLAND DAVIDOFF ENCISO BASTIDAS**, identificado con CC 80.088.833 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **HAUTE PROTOCOLE S.A.S.** identificada con NIT 900.637.787-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA PARAMO**, identificado con cc 11.322.431, y con Tarjeta Profesional No. 153171-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **HAUTE PROTOCOLE S.A.S.** identificado con NIT 900.637.787-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

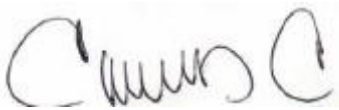
Dada en Bogotá, a los (9) días del mes de febrero de 2026.

Firma:



Nombre de quien certifica: **ROLAND DAVIDOFF ENCISO BASTIDAS**
C.C. No. 80.088.833 de Bogotá
Representante Legal
HAUTE PROTOCOLE S.A.S.
NIT 900.637.787-7

Firma:



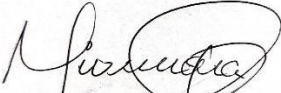
Nombre de quien certifica: **CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA PARAMO**
C.C. 11.322.431
T.P. No. 153171-T de la JCC
Revisor Fiscal
HAUTE PROTOCOLE S.A.S.
NIT 900.637.787-7

CERTIFICACIÓN APORTES SGSSI Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Yo, **XIOMARA BLANCA CECILIA RUIZ FERNANDEZ**, identificado con CC 41.592.475, en mi condición de Representante Legal de **FRESA PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S.** identificada con NIT 900115263-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **LUIS ALBERTO SILVA RAMIREZ**, identificado con cc 79.606.166 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 100394-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de CONTADOR de **FRESA PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S.** identificado con NIT 900115263-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (9) días del mes de febrero de 2026.



XIOMARA BLANCA CECILIA RUIZ FERNANDEZ
C.C. No. 41.592.475 de Bogotá
Representante Legal
FRESA PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S.
NIT 900115263-1



LUIS ALBERTO SILVA RAMIREZ
C.C. 79.606.166 de Bogotá
T.P. No. 100394-T de la JCC
Contador
FRESA PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S.
NIT 900115263-1